

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 20 del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

3.º Los Catedráticos que procedentes de la situación de «excedencia» son nombrados por la presente Resolución, tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación de su nombramiento o publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

1.º Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de El Ferrol del Caudillo, masculino y Vitoria, masculino, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de agosto de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general, A. López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de agosto de 1969 por la que se modifica el concurso número 65 de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta, «Reclamaciones de Organismos», de la Orden de 15 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 46), por la que se señalan las normas generales que han de regir en los diferentes concursos que se anuncian para la provisión de destinos civiles puestos a disposición de la Junta Calificadora.

Esta Presidencia del Gobierno dispone quede modificado el concurso número 65, convocado por Orden de 18 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 186), en la forma siguiente:

El anuncio de una vacante de Celador-Guardamuelles, que bajo el epígrafe de «Ministerio de Obras Públicas» y en «Clase tercera», otros destinos, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, página 12274, segunda columna, queda modificado en el sentido de que la localidad de la plaza vacante es en la Junta de Obras del Puerto de Gijón (Oviedo) y no en Santander, como se consignaba.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de agosto de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 20 de junio de 1969 por la que se acepta la renuncia de don Antonio Valle Sánchez a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular para sustituirle.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Antonio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden de 10 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para los que fueron nombrados por otra de 24 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular, en sustitución del señor Valle Sánchez, a don José Martínez Salas, Catedrático de la Universidad de Valladolid, ambos de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 9 de julio de 1969 por la que se acepta la renuncia de don Tomás Barros Pardo en su cargo de Vocal titular de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Dibujo» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Tomás Barros Pardo, Profesor agregado de «Dibujo» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Coruña, femenino, en súplica de que le sea aceptada la renuncia que presenta al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para el que fue nombrado por otra de 11 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar nuevo Vocal titular, en sustitución del señor Barros Pardo, a don Eduardo Acosta Palop, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidoro» de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 10 de julio de 1969 por la que se acepta la renuncia de doña María del Pilar Martínez Gil en su cargo de Vocal titular de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Latín» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por doña María del Pilar Martínez Gil, Profesora agregada de «Latín» del Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Córdoba, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para el que fue nombrado por otra de 11 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega la interesada, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular, en sustitución de la señora Martínez Gil, a don Eugenio Matas García, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cáceres.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 26 de julio de 1969 por la que se acepta la renuncia de don Juan Jiménez Fernández en su cargo de Vocal titular de oposiciones de Profesores agregados de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Juan Jiménez Fernández, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Jaén, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular